

Carta manuscrita de
Fernando II, rey de Aragón,
dirigida a Gonzalo
Fernández de Córdoba,
I duque de Sessa y Terranova,
en la que le comunica que...



Transcripciones de las cartas del
Gran Capitán



MINISTERIO DE DEFENSA

Carta manuscrita de Fernando II, rey de Aragón, dirigida a Gonzalo Fernández de Córdoba, I duque de Sessa y Terranova, en la que le comunica que envía a Bernardo Villamarín, capitán general de la armada del mar, como refuerzo para aliviarle de sus cargas.

1502-06-25

Original. Español. Escritura cursiva humanística.

1 hoja de 310x217 mm. Papel

Desde mediados del siglo XV el tipo de escrituras que predominaban en la Corona de Castilla fueron las góticas cursivas tradicionales, conocidas como *cortesana* y *procesal*. La progresiva complejidad de la actividad administrativa, en manos de notarios, escribanos, secretarios, etc., provocó tal abuso y degeneración de la escritura, sobre todo *procesal*, que la convirtió prácticamente en ilegible. En Aragón la situación era parecida, aunque no llegó a ser tan extrema. Ante esta situación, los Reyes Católicos impulsaron el uso de la escritura humanística que procedía de Italia, más apropiada para el complejo sistema administrativo y burocrático que sustentaba su estado. Así, llegaron a promulgar Ordenanzas tanto para las Chancillerías Reales como para los notarios y escribanos públicos, que detallaban claramente cómo debía ser la escritura utilizada.

Sin embargo, estas Ordenanzas tuvieron sólo un seguimiento relativo, algo que no es de extrañar ya que los propios monarcas tampoco las aplicaron en sus escritos personales. Un ejemplo es este documento, realizado "de mano del Rey", en donde el monarca emplea una escritura muy particular, con elementos tanto humanísticos como de clara influencia procesal que le lleva a encadenar algunas palabras mientras otras sufren separaciones extrañas, y con un diseño de letras tan peculiar como las "e" que aparecen convertidas en "x".

Estas características de la escritura del rey Fernando el Católico, unido al estado de conservación del documento, que presenta pérdidas importantes de soporte y degradación de la tinta, dificultan la transcripción de su contenido. Aun así, en él se puede apreciar como el rey comunica a Gonzalo Fernández de Córdoba, al que denomina "Onrado duque", el envío de Mosén Villamarín, capitán de la armada del mar, como refuerzo que aliviase las cargas que la campaña de Italia le estaba suponiendo. Un refuerzo de máxima importancia ya que sobre el capitán Bernardo Villamarín recayó la mayor parte del peso de las campañas por mar.

Comentarios y transcripción realizada por Laura Camino López

Descifrado realizado por el Departamento de Criptología del Centro Nacional de Inteligencia (CNI)



[TRANSCRIPCIÓN]

Cruz.

Onrado duque, por daros algún alivio de lo tanto que traeis a mi prover, por no poder estar en todas las partes la(...) y mucho enviamos a Mosén Villamarin mi capitán para capitán de la armada de la mar. Él es tal que sé que os descargará mucho mar, del cargo que lleva a de acyer en todo y por todo lo que vos de [c]arga parte le manda(...) cargos que vos le ayay(...) por mucho encomendado, así por quién es y me a servido como por que en ello me areys señalado servicio y plaser y pues él es el levador acavo de mi mano (...) día XXV de julio.



// Fol. 1 v. //

Al onrado duque de Terranova, mi lugarteniente y capitán general en los duquados de Calabria y Apulia.

El Rey nuestro señor de XXV de julio de 1502. Recebida en Barleta a VII de enero de 1503. De su mano.

